SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 17 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S) Socialización Tecnoacademia — I.E. Central del Comercio.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Jorge Armando Gallego	1130625205				Central de Comercio y Bto	coxearmando@hotmail.com	3173525280	Si	
2	Juan David Ruiz	1143855606				Central de Comercio y Bto.	Psicologojuanruiz84@Gmail.com	3183347562	Si	
3.	Martin A. Gonzalez	16.737.999			Asesor	colegio central comercio.	andresgramirez@protonmail.com	3243230542	si	Martin A Gonzalez R
4	Hernan Herrera	16684692				Colegio Central de comercio	nanarherrera@yaho.com	3052485686	Si	
5	Diana Velasquez	31.430.526	X			sena/tecnoacad.	divelasquezmarin@sen.	301.5469630	Si	
6	Guillermo Herrera	3158078745				Colegio Central de Comercio	JS2H@Yahoo.com		Si	
7	Johon Cadena	86070939		X		TA	Jcadena@sena	3134663079	Si	
8	Luis Carlos R. Timaná	1107091956		X		T.A.	luistimana90@gmail.com	3234664283	Si	
9	JulierMarlo Celis Obonaga	66951735		X		T.A	Jmcelis@sena.edu.co	3146613304	Si	
10	Yenny Ramón	66963175		X		TA	Yramon@sena	3113734187 .edu.co		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 17 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S) Socialización Tecnoacademia – IE Central del Comercio

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
10	Leon. I Ipaz	16916094		X		T. A	lmipaz@sena.edu.co	3002541775		
11	Alexander V.	10292980		X		T. A.	anarvaez@sena.edu.co	3232045863		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.